

El pollo del arroz con pollo

Publicado: Domingo 19 octubre 2008 | 12:38:55 AM

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Con las cosechas colapsadas por Ike y Gustav, cuando hay una severa contracción en la venta de alimentos, «el pollo del arroz con pollo» —como llaman ahora a lo esencial— es garantizar al menos con respeto y equidad lo que el Estado le garantiza a cada ciudadano por el consumo normado.

Lo pienso cuando leo la carta de Blanca Nieves Abdala, de Longino Benítez 128, entre Frank País y Silvestre Alonso, ciudad de Sancti Spíritus; una carta que denuncia el incumplimiento con la venta del pollo por la libreta a varios consumidores, vaya a saber por qué razón.

Blanca Nieves compra en la casilla de Rafael Río Entero y Céspedes, en esa ciudad, y confiesa que «casi nunca traen el pollo completo. Dicen que es merma, pero si llega por la mañana y por la tarde se acabó, es que no vino completo».

Asegura ella que ha sucedido más de una vez. «En ocasiones, aunque vamos a tiempo, dicen que el pollo se acabó, y mucho antes de las 72 horas establecidas». El dependiente la anota en una lista y le dice que «se pagará».

Blanca Nieves ha intentado saber por qué lo que el Estado financia y subvenciona, tan socorrido en este momento, no alcanza para todos los consumidores. «Pero nadie sabe, sostiene. El vendedor dice que no sabe. Fui a Comercio y la compañera que atiende quejas no estaba, pero me atendió otra compañera muy atenta y me dijo que Cárnicos les debía pollo, pero no sabía cuándo lo iban a pagar».

Transcurrió un mes, y Blanca Nieves fue a ver al delegado, quien corroboró que el hecho está generalizado y es planteamiento en todas sus reuniones. Y por ello, él iba a enfrascarse en un censo de los afectados. Pero Blanca Nieves le facilitó en parte el trabajo: a ella le deben dos cuotas, al igual que a Angel Abdala, a Leonor Herrera y Enrique López. A Oneyda Díaz le deben una; pero a Ivis O'Farrill, tres, y a Marbelys Melgarejo... ¡seis cuotas!

Avatares de un trabajador reubicado

Ricardo Marcelino Moreno se siente como un cero a la izquierda, como esas cruces que se hacen para tachar algo y olvidarlo. El lector, quien reside en Fausto Pelayo Alonso, número 45-A, en la ciudad de Trinidad, narra un percance laboral que huele a injusticia.

Refiere el remitente que él llevaba 26 años laborando como chapistero en la UEBT de Servicios al Transporte en esa ciudad, perteneciente a la Empresa Provincial de Transporte. Y el 30 de octubre de 2007 el jefe de Recursos Humanos les comunicó que la misma se fusionaba con la Empresa de Trabajadores del MITRANS en el territorio.

También les dijo que en un plazo de una semana vendrían a reunirse con ellos para informarles su reubicación, algo que aún están esperando.

En noviembre de 2007, le comunicaron a Ricardo Marcelino que debía presentarse en la base de Cubataxis del municipio para ubicarlo a trabajar. Y cuando llegó, la

administradora le dijo que no había plaza para él.

El afectado compareció ante el administrador de la UEBT de Servicios al Transporte y le comunicó lo acontecido en Cubataxis. Este le dijo que ya no era trabajador de aquella entidad, y que no podía darle respuesta de nada.

Como muchos trabajadores cubanos, Marcelino está bien pertrechado de la legislación laboral. Y conoce que la Resolución 8 del 2005 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, prescribe que cuando una entidad asimila trabajadores que desempeñaban actividad en otra, cuyas funciones van a ser asumidas por la primera, deben crear un escalafón para ubicar a los trabajadores que queden disponibles. Y ese personal debe quedar reubicado.

Lo otro que argumenta Ricardo es que en ese proceso no se creó la comisión correspondiente, ni se consultó con el sindicato, para decidir quiénes se quedaban en el centro y quiénes eran disponibles.

Ricardo reclamó al Órgano de Justicia Laboral de Base de la Empresa de Transporte de Trinidad, y hasta la fecha no ha obtenido respuesta.

La legislación laboral al respecto es muy estricta en este país. Un trabajador no puede quedarse al paio, como un madero que naufragó, como diría el sonero. En el socialismo, un trabajador no puede ser una servilleta desechable que se utiliza y se lanza al cesto un buen día.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2008-10-19/el-pollo-del-arroz-con-pollo>